

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 18/01/2021

Estado No 006 Entre: 19/01/2021 y 19/01/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620080017700	Ordinario	MARTHA AZUCENA - MORENO BONILLA	FAVIO - RIVERA CASTAÑO Y OTRO(S)	Se aprueba liquidación de costas. JFC	18/01/2021		
73001310500620150051800	Ordinario	MARIA PAULA RODRIGUEZ LOPERA Y OTRO(S)	MARTHA SUSANA SUSANA Y OTRO(S)	Se señala nueva fecha para llevar a cabo audiencia, el día 3 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m. Ordena oficiar nuevamente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué. JFC	18/01/2021		
73001310500620180043900	Ordinario	MARIA CRISTINA - SARAY CADENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se señala nueva fecha para llevar a cabo audiencia del art. 80 del CPTSS, el día 2 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. Ordena oficiar nuevamente a la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Huila. JFC	18/01/2021		
73001310500620190010100	Ordinario	MARTHA CECILIA - RODRIGUEZ MONTEALEGRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7 Y OTRO(S)	Se admite contestación de demanda por parte de PROTECCION S.A. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 3 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. Culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se requiere a PROTECCION S.A. JFC	18/01/2021		
73001310500620190016700	Ordinario	SERGIO ANDRÉS - GUZMÁN RICAURTE C.C.79.984.201	NOVAPHONE S.A.S.NIT.900.934.554-1	Se ordena oficiar al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de esta ciudad, para que remitan en el menor tiempo posible, copia íntegra del trámite correspondiente al pago del depósito judicial N° 466010001225530 por prestaciones sociales. JFC	18/01/2021		
73001310500620200012000	Ordinario	LEONEL OSPINA ANGEL	PROCESADORA DE CEREALES DE COLOMBIA LTDA, -PROCECOL-	Se tiene notificado por conducta concluyente a la PROCESADORA DE CEREALES DE COLOMBIA S.A.S., del auto admisorio de la demanda. El proceso permanecerá en secretaría por el término de 3 días, vencidos los cuales, se procederá al control de términos de ejecutoria y traslado. JFC	18/01/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620200021500	Ordinario	PIEDAD DEL SOCORRO CASTAÑO RENGIFO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Ordena oficiar a las demandadas. JFC	18/01/2021		
73001310500620200021600	Ordinario	PEDRO - QUIROGA MUNEVAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Ordena oficiar a las demandadas. Requiere a la parte demandante. JFC	18/01/2021		
73001310500620200022200	Ordinario	GILLIAN JULIANA CRUZ ESCOBAR	COLPENSIONES	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se reconoce personería. Ordena oficiar a las demandadas. Oficiesse a la Junta Nacional de Calificación de Invalidez. JFC	18/01/2021		
73001310500620200022600	Ordinario	MAYRA LORENA - MASMELA MENDEZ	ALTIPAL S.A.	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	18/01/2021		
73001310500620200022900	Ordinario	RAFAEL HERNAN - LARA OJEDA C.C. 9.518.833	COLPENSIONES	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Ordena oficiar a la parte demandada. JFC	18/01/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)